SESIONES ORDINARIAS 2008

ORDEN DEL DIA Nº 934

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Edición** 2008 de la XIII Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXV Fiesta Provincial de la Flor, a realizarse del 3 al 12 de octubre de 2008 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Llera, Iturrieta** y **Bianco.** (5.131-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización de la edición 2008 de la XIII Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXV Fiesta Provincial de la Flor, que se desarrollarán del 3 al 12 de octubre de 2008, en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. — Christian A. Gribaudo. — Rubén D. Sciutto. — Irma A. García. — Mario R. Ardid. — Juan P. Morini. — José A. Arbo. — Ana Berraute. — Susana M. Canela. — María A. Carmona. — Gustavo Cusinato. — María G. de la Rosa. — Patricia S. Fadel. — Luis A. Ilarregui. — María H. Martin. — Antonio A. Morante. — Raúl P. Solanas. — Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la edición 2008 de la XIII Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXV Fiesta Provincial de la Flor, que se desarrollarán en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones, desde el 3 al 12 de octubre del corriente año.

Timoteo Llera. – Lía F. Bianco. – Miguel A. Iturrieta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Llera y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La historia de los orquidearios de la localidad de Montecarlo en la provincia de Misiones, se ubica allá por 1920, cuando colonos alemanes, entre ellos Carlos Culmey poblaron las orillas del Paraná y fundaron esa ciudad frente a la isla de Caraguatay.

Culmey se había enamorado de la tierra roja de Misiones y sembró en ella las primeras orquídeas, junto a las plantaciones de yerba mate, té y citrus. Desde entonces la orquídea se convirtió en representante simbólico de Montecarlo, a la que convirtió en la capital nacional de la orquídea.

Por otra parte, se celebra también en la ciudad la fiesta de la flor y ambas se realizan en forma conjunta en el mes de octubre en el parque Juan Vortisch donde se exponen más de 350 especies de coloridas flores nativas; alrededor de 1.500 ár-

boles nativos e implantados; 98 especies de hierbas y 13 de palmeras, entre otras. Dicho parque abarca 6 hectáreas cubiertas de árboles y flores y lo más impactante: un laberinto vegetal de 1.715 metros cuadrados.

Todo va acompañado de una feria artesanal, festival musical y elección de la reina que dan vida a

una tradición y moviliza a una importante localidad de la provincia de Misiones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Timoteo Llera. – Lía F. Bianco. – Miguel A. Iturrieta.

